

UNIENDO MODA  
CASTILLA Y LEÓN

Bases de participación en el

# CONCURSO DE JÓVENES DISEÑADORES

**1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2025**  
HOTEL NH COLLECTION BURGOS

**CEOE**  
Castilla y León

NOS  
**IMPULSA**

  
Junta de  
Castilla y León

# CONCURSO JÓVENES DISEÑADORES 2025

UNIENDO MODA  
CASTILLA Y LEÓN

La Pasarela Uniendo Moda Castilla y León es el principal escaparate de moda de la Comunidad. Un evento que reúne a diseñadores y empresas del sector textil con el objetivo de visibilizar el talento creativo y la capacidad productiva de Castilla y León.

A lo largo de sus distintas ediciones, se ha consolidado **como una plataforma de impulso tanto para creadores emergentes** como para firmas con una trayectoria consolidada, contribuyendo a posicionar la moda de la Comunidad dentro y fuera de nuestras fronteras.

En este contexto, se lanza el **Concurso de Jóvenes Diseñadores**, con el objetivo de fomentar y premiar la creatividad e innovación del talento emergente en el ámbito de la moda. Una oportunidad para mostrar los diseños en la Pasarela Uniendo Moda Castilla y León 2025 y dar un paso adelante en la trayectoria profesional.

Para garantizar una participación basada en los principios de publicidad, concurrencia y objetividad, se establecen las siguientes bases reguladoras del concurso.



# 1. OBJETO DEL CONCURSO

Conscientes de la importancia de la industria textil y el sector de la moda, CEOE Castilla y León y la Junta de Castilla y León buscan impulsar la creatividad artística, la innovación y el espíritu emprendedor de los jóvenes diseñadores, fortaleciendo así el futuro de la industria.

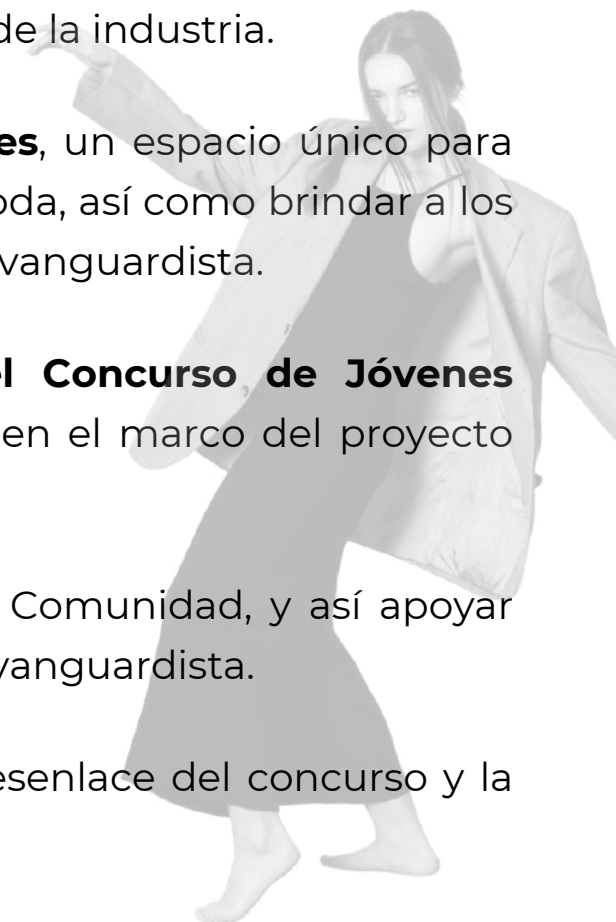
Con este objetivo, se convoca el **Concurso de Jóvenes Diseñadores**, un espacio único para exhibir talento y promover nuevas propuestas en el mundo de la moda, así como brindar a los jóvenes diseñadores una plataforma para mostrar su talento y visión vanguardista.

Esta Confederación se compromete a **convocar y organizar el Concurso de Jóvenes Diseñadores** de la **Pasarela Uniendo Moda Castilla y León 2025**, en el marco del proyecto “Uniendo Moda”, con el apoyo de la Junta de Castilla y León.

La finalidad es aglutinar al sector de la moda y sector textil de la Comunidad, y así apoyar actuaciones que impliquen un impulso a originalidad y el desarrollo vanguardista.

El evento se celebrará el **1 de octubre de 2025**, mientras que el desenlace del concurso y la **entrega de premios tendrán lugar el 2 de octubre de 2025**.

El concurso premiará al diseño más destacado entre los presentados por los jóvenes diseñadores de Castilla y León.



## 2. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

El **Concurso de Jóvenes Diseñadores** está dirigido a diseñadores noveles de **Castilla y León** que sean titulados o estén cursando estudios en **Escuelas Oficiales de Diseño de Moda** o en otros centros que impartan formación acreditada en diseño de moda de **grado superior o grado medio**.

Asimismo, podrán participar **diseñadores emergentes** que puedan acreditar formación en **moda, diseño y patronaje**.

El concurso **no tiene límite de edad**, permitiendo la participación de todos aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.

Queda **excluida** la participación de **diseñadores que ya sean empresarios consolidados**.



### 3. TEMÁTICA Y REQUISITOS

- Acreditar su **procedencia o residencia en Castilla y León**.
- No haber obtenido el primer premio en cualquiera de las anteriores ediciones. La participación será a título individual.
- El **diseño** presentado deberá ser **original e inédito**.
- Cada participante podrá presentar **un diseño**.
- Los **materiales** utilizados deberán estar **especificados** en la propuesta.
- **Acreditación de la formación** tanto en centros oficiales como en otros centros acreditados. La acreditación de los estudios referidos se realizará mediante la aportación del título correspondiente o mediante una certificación expedida por el centro en el que cursen o hayan cursados sus estudios.



## 4. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- La solicitud de participación, así como documentación a presentar se hará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/ubbh85VpFQXBS6cr7>
- En dicho formulario hay un apartado para poder poner un **enlace de wetransfer** dónde se cuelgue toda la documentación a presentar.

### A la solicitud, se adjuntará la siguiente documentación:

- Diseño en **portfolio**. Se debe aportar una presentación (formato power point o pdf) del diseño dibujado de frente y espalda en el que indicará el nombre de la colección al que pertenece. El diseño irá acompañado de una breve **descripción técnica** del modelo y de los materiales a utilizar en su confección.
- Copia del **DNI** por ambas caras.
- Acreditación de los estudios.
- Currículum vitae.
- **Declaración jurada** de que el diseño presentado es original e inédito y que no ha obtenido el primer premio en cualquiera de las anteriores ediciones.
- Vídeo de presentación de una **duración máxima de 2 minutos** en el que se exponga su idea de diseño. El vídeo debe enviarse en formato MP4 y en orientación horizontal, asegurando una buena calidad de imagen y sonido. **Dicho vídeo se proyectará el día del concurso a modo introductorio antes de la defensa del diseño.**

## 5. PLAZOS

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **5 junio de 2025 a las 13:00 horas** y se trasladará la decisión a las personas seleccionadas para participar en el concurso antes del **20 de junio de 2025**.

Las piezas seleccionadas se presentarán el día **1 de octubre de 2025** y el desenlace del concurso será coincidiendo con el día de clausura de la Pasarela Uniendo Moda Castilla y León, que se celebrará el día **2 de octubre** en Burgos, en el Hotel NH Collection, donde se concederá el premio establecido en las presentes bases.



## 6. DESARROLLO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- De entre los concursantes, el Comité de selección elegirá hasta **quince diseñadores**, que serán los que presenten el mejor diseño.
- El diseño se pondrá sobre un **soporte (busto o maniquí)** que se facilitará para ese día. Los participantes tendrán una duración máxima de **5 minutos** para defender su diseño ante el jurado **tras la proyección del vídeo de presentación** de cada participante.
- Es importante que el diseño respete criterios de **coherencia, calidad e innovación**, siendo estos los parámetros por los que se regirá la selección.
- Se valorará la **calidad técnica del diseño** y la precisión en los **acabados**, asegurando que cada detalle esté cuidadosamente trabajado para lograr un diseño exquisito y de máxima calidad.
- Se valorarán las **posibilidades reales de comercialización** del diseño, dado que el concurso apoya la **industria textil** y busca fomentar la viabilidad comercial de las creaciones presentadas.
- Se tendrá en cuenta la **creatividad y el enfoque innovador** en la selección de materiales, priorizando siempre su **sostenibilidad y viabilidad económica** para garantizar tanto su impacto positivo como su posible rentabilidad en el mercado.

## 7. COMITÉ DE SELECCIÓN Y JURADO

Para la selección de los concursantes y la elección del ganador, se formará un comité de selección/jurado compuesto por:

- Un **representante de CEOE Castilla y León**, como entidad organizadora.
- Un **representante de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Junta de Castilla y León**, designado para tal fin.
- **Seis vocales** seleccionados entre **diseñadores, empresarios y expertos** del ámbito de la moda.



## 8. PREMIOS

El premio consistirá en una inversión en un **curso de formación en Moda España** con un valor máximo de 1.000 € (IVA incluido), que será abonado por CEOE Castilla y León. El curso deberá ser completado antes del 30 de octubre de 2025.

Además, el galardonado tendrá acceso a una **beca formativa con la diseñadora Ainhoa Salcedo - La Couture**, ofreciendo una experiencia única para el desarrollo profesional del ganador.

Adicionalmente el premio se completará con un **lote de productos de AyB Hislabor**, empresa líder en la fabricación de productos de confección y mercería en Europa, que aportará un valioso material para el desarrollo de las creaciones del diseñador.

El premio será reconocido mediante un certificado o diploma emitido por CEOE Castilla y León.

En caso de que ninguno de los participantes cumpla con los criterios establecidos, el premio podrá ser declarado desierto.

El ganador será responsable de asumir las obligaciones fiscales que correspondan según la normativa vigente derivadas de la obtención del premio.

## 9. DERECHOS DE AUTOR Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes son responsables ante la organización del concurso de la autoría original del trabajo presentado. El concurso no afectará a los derechos de propiedad industrial y/o intelectual preexistentes, ni a su titularidad o régimen de explotación.

La organización se reserva el derecho de difundir información relacionada con el concurso y sus ganadores por los medios que considere adecuados, incluyendo redes sociales, sin restricción de tiempo.

La falsedad de los datos facilitados/ cumplimentados por los participantes podrá dar lugar a su desestimación o al reintegro de los premios en su caso concedidos. La información obtenida durante todo el proceso se considera propiedad exclusiva de las personas solicitantes y será tratada como confidencial a todos los efectos.



## 10. COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes del concurso que deseen compartir contenido en redes sociales pueden incluir el siguiente texto para dar mayor visibilidad a sus publicaciones:

***Uniendo Moda, un proyecto de CEOE Castilla y León con el apoyo de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León***

Etiquetando los siguientes perfiles:



@uniendomoda\_cyl  
@ceoe\_cyl  
#jcyl



@uniendomoda\_cyl  
@ceoe\_cyl  
@jcyl



@Uniendo Moda CyL  
@CEOE Castilla y León  
@Junta de Castilla y León



@CEOE Castilla y León  
@Uniendo Moda  
@Junta de Castilla y León



## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la lectura, comprensión y aceptación íntegra de estas bases.

Cualquier candidatura que no cumpla con los requisitos establecidos en las bases será descalificada automáticamente.

En caso de surgir dudas o discrepancias en la interpretación de las bases, prevalecerá el criterio de la organización.

En la eventual difusión del proyecto ganador, se deberá **mencionar expresamente la participación en este concurso.**



---

## Inscripción y contacto

Para participar, completa el formulario de inscripción en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/STXd7Kkw193JwB1h6>

Si tienes cualquier duda o necesitas más información, puedes escribirnos a:

[\*\*rfrechoso@ceoecyl.es\*\*](mailto:rfrechoso@ceoecyl.es)

---

**UNIENDO MODA**  
CASTILLA Y LEÓN

**CEOE**  
Castilla y León

| NOS  
**IMPULSA**

 Junta de  
Castilla y León |